AGRUPACION CIUDADANA "TAQINI SARTASIÑANI " (T.S.)

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO MAYOR CARABUCO

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

GESTIONES 2021-2026

AGRUPACION CIUDADANA – TAQINI SARTASIÑANI "T.S."

PROGRAMA DE GONBIERNO MUNICIPAL GESTIONES 2021-2026

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PUERTO MAYOR CARABUCO, TERCERA SECCION, PROVINCIA CAMACHO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

PRESENTACION.-

De acuerdo al plan de trabajo dentro del marco estratégico se estipula que la planificación está basada en la Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, para la formulación de los Programas de Operaciones POA de cada gestión, y que este instrumento sirva de planificación y que determine la visión estratégica institucional de la **Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S."** para que se integre actores sociales, culturales, institucionales y militares que se encuentran localizados en la jurisdicción.

Dentro de este marco se ha elaborado el presente **PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL GESTIONES 2021 - 2026**, por parte de la Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S." que vela los intereses del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco, de la Tercera Sección de la Provincia Camacho del Departamento de La Paz, fue elaborado, el plan de trabajo basándose en la participación de todos los actores sociales, según lo establecido en la norma de planificación participativa, guía de planificación participativa y estrategias de desarrollo económico. En este proceso de elaboración participaron todos los actores sociales; Autoridades de Control Social, Asociaciones Productivas y Organizaciones Funcionales, quienes contribuyeron de manera incondicional en el desarrollo de este proceso.

El proceso de planificación de los actores sociales e institucionales de la Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S." con el objetivo de tener como resultado de este proceso el PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL GESTIONES 2021-2026, concertado por todos los componentes del mismo, de manera que sea en beneficio de toda la población para asegurar a través de este el desarrollo productivo, social del Municipio y fortalecimiento de la educación y salud, tomando en cuenta las necesidades de los habitantes de la Tercera Sección fundamentalmente.

El PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL GESTIONES 2021-2026, esta etapa dirigida a definir la Visión Estratégica de la Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S." traducida en vocaciones priorizadas, objetivos estratégicos y las potencialidades del desarrollo municipal en un plazo de cinco años con proyectos dirigidos a resolver las necesidades de las comunidades en corto y mediano plazo, concertadas participativamente sobre la base de análisis de potencialidades limitaciones, problemática y las aspiraciones rurales como urbanas.

VISION

La Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S." en el periodo 2021-2026, ha mejorado el nivel de vida de su población, al complementar la dotación de los servicios básicos y propiciar una mayor actividad productiva en el marco de un plan de manejo racional de los recursos naturales que garantiza la sostenibilidad del ecosistema.

La visión del desarrollo municipal promueve el cambio de las condiciones de vida de las comunidades que presenta en la actualidad para apoyarse en las vocaciones para fortalecer las potencialidades productivas de la población y organizaciones para revertir el retraso al cual esta sumado.

Generar espacios de Desarrollo Integral, a través de Programas Productivos, identificando las potencialidades de cada área, lo cual permitirá incrementar el valor agregado y mejorar la calidad de vida de la sociedad del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco, en el quinquenio establecido.

Los descrito en la visión estratégica se esquematiza en el grafico presentado, donde el desarrollo económico productivo que pretende lograr la Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S." debe darse a través de la explotación racional de los recursos naturales y humanos que ingresan para mejorar el aparato productivo agropecuario, cuyo resultado es la satisfacción de las necesidades más básicas de todos y cada uno de los habitantes del Municipio.

VOCACIONES:

"APTITUD, CAPACIDAD O CARACTERISTICA ESPECIAL QUE TIENE EL MUNICIPIO PARA SU DESARROLLO"

Vocaciones priorizadas:

PRIMERA VOCACION

SEGUNDA VOCACION

TERCERA VOCACION

AGRICOLA
PECUARIA
ARTESANAL Y TURISTICA

1.- ASPECTO FISICO NATURAL

Objetivo.- Promover el manejo adecuado de los recursos naturales para la sostenibilidad.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
❖ Topografía y fisiografía ❖ Zona lacustre, altiplano, serranía y valle alto ❖ Biodiversidad (flora y fauna) ❖ Existencia de recursos pétreos ❖ Presencia de tierras fértiles	❖ Manejo de cuencas, forestación, manejo de conservación de suelos ❖ Aprovechamiento racional de recursos naturales ❖ Recuperación de praderas
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
❖ Pocas fuentes de agua permanente ❖ Topografía heterogénea ❖ Una gran parte de la población usa la leña como recursos energéticos, ocasionando deforestación. ❖ No hay prácticas de conservación de especies nativas. ❖ Manejo inadecuado de suelos.	❖ Limitados recursos para proyectos ❖ Dificultad en la gestión de proyectos ❖ Poca participación de autoridades de control social en proyectos con financiamiento externos.

2. ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo.- Mejorar los ingresos económicos del Municipio a través de la superación del sistema tradicional de producción.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
❖ Practica de manejo comunal ❖ Incrementar las variedades en cultivos de papa, oca, papa lisa, maíz, trigo, cebada, quinua, haba, arvejas, frutas, durazno, tuna en las zonas bajas del municipio. ❖ Ganado vacuno y ovino, adaptado a la zona. ❖ Materia prima abundante para la artesanía ❖ Atractivo turístico y la zona del lago y valle. ❖ Recursos turísticos explotados ❖ Ferias semanales organizadas en distintas comunidades del Municipio.	❖ Proyectos de riego y transformación de productos agropecuarios artesanales ❖ Apoyo a la producción por parte de las instituciones privadas ❖ Capacitación productiva ❖ Explotación racional de recursos naturales pétreos ❖ Taller artesanal., asistencia técnica y transformación productiva ❖ PAER, apoyo a la gestión producción empresarial (Información de mercados)
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
❖ Excesiva parcelación de áreas de cultivo ❖ Clima adverso para algunas zonas para la agricultura ❖ Sobrepastoreo ❖ Producción de autoconsumo ❖ La estacionalidad de la producción concentra la oferta de productos en pocos meses y reduce los precios ❖ Escasa asignación de recursos económicos a la parte del turismo	❖ Proyectos de corta duración ❖ Demora en la ejecución de proyectos ❖ Techo presupuestario bajo ❖ Cambios climáticos

3. ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo.- Fortalecer la capacidad administrativa, de gestión y organización de las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal y las autoridades de Control Social del Municipio.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
❖ Asociaciones Productivas y sindicatos agrarios ❖ Presencia del Gobierno Municipal a través de Control Social ❖ Infraestructura Institucional a nivel Municipal y Sindical	❖ La aplicación de la nueva Constitución Política del Estado ❖ Ley de Descentralización ❖ Ley de Gobiernos Autónomos Municipales ❖ Ley de control social ❖ Instituciones no gubernamentales temporales
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
❖ Temporalidad de las autoridades de Gobierno Autónomo Municipal y Local ❖ Debilidad institucional ❖ Reducida capacidad de gestión ❖ Funcionarios capacitados permanentemente	❖ Debilidad institucional de las organizaciones encargadas de la gestión del desarrollo de Carabuco ❖ Poca coordinación entre autoridades locales

4. ASPECTO DE EDUCACION Y SALUD

Objetivo.- Fortalecer el nivel de educación y los centros de educación, al igual que los servicios de salud a través de los programas de equipamiento, construcción de infraestructura e incremento de ítems.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
❖ Bachiller en humanidades ❖ Centros y puestos de salud con infraestructura adecuada	❖ Equipamiento a las unidades educativas del Municipio ❖ Equipamiento de Centros y Puestos de Salud del Municipio ❖ Capacitación a docentes y Médicos
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
❖ Plantel docente limitado ❖ Plantel de salud escaso ❖ Pocos estudiantes ❖ Material limitado inexistente	❖ Falta de ítems para salud ❖ Falta de capacitación a docentes ❖ Techo presupuestario bajo

ASPECTO FISICO NATURAL

Realizar convenios con instituciones para la recuperación, manejo y explotación racional de los recursos naturales en el Municipio.

Evitar el sobrepastoreo a través, de programas de manejo técnico del ganado.

Desarrollar programas de conservación y forestación que permitan preservar la flora y fauna.

Captar juntamente con autoridades de control social del Municipio, apoyo y cooperación del Gobierno Nacional y otros programas internacionales para el progreso y desarrollo del Municipio.

Buscar financiamiento en proyectos para capacitación, en el manejo de los recursos naturales.

ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

Promover la organización de los productores para la comercialización de los productos agropecuarios, como la consolidación de mercados internos y externos, como su respectiva reglamentación.

Implementar programas de capacitación en la transformación de productos agropecuarios producidos en el municipio, con la finalidad de mejorar los ingresos económicos.

Implementar programas de mejoramiento de cultivos tradicionales.

Mejorar los cultivos del tarwi, en lugares estratégicos para su producción tanto en el sector altiplano como en el valle del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco.

Desarrollar programas de capacitación a mujeres y hombres en producción artesanal.

Desarrollar programas de riegos, para el desarrollo de una agricultura intensiva que satisfaga las necesidades y aspiraciones.

Mejorar el sistema de agua potable para precautelar la salud de todos.

ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

Promover la participación de la mujer en las organizaciones del Municipio y en la toma de decisiones en todos los ámbitos.

Implementar cursos de capacitación a las organizaciones en sus roles, deberes, derechos y obligaciones que les otorga las nuevas leyes en actual vigencia.

Fortalecer las organizaciones de base, en la toma de decisiones del desarrollo municipal.

Mejorar la capacidad de gestión y coordinaciones del municipio.

ASPECTO DE EDUCACION Y SALUD

Promover la satisfacción en el aprendizaje de los estudiantes.

Promover la alimentación complementaria escolar con productos locales.

Mejorar la calidad de los programas educativos.

Programas de educación integral y mayos difusión de la enseñanza.

Promover programas de capacitación a los profesores para una buena enseñanza.

Proporcionar atención médica especializada en toda la población.

Equipar centros y puestos de salud.

Crear centros de Unidad de Nutrición Cero según programa de Gobierno.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que proponemos como **Agrupación Ciudadana "TAQINI SARTASIÑANI T.S."** como componentes de desarrollo municipal mediante los respectivos proyectos, coadyuvaran al alcance de los objetivos definidos en las demandas de las diferentes comunidades y además el propósito es generar impacto de la inversión pública municipal, de la siguiente manera:

PROGRAMAS
PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
SANEAMIENTO BÁSICO
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS
DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
LIMPIEZA URBANA Y RURAL
ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACIÓN
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL
SERVICIO DE SALUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN
DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE
DESARROLLO DE LA CULTURA
DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO
PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GENERO
DEFENSA Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y LA MUJER
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Tomando en cuenta la dinámica de la economía municipal, los ecosistemas de producción agrícola son los más importantes y prioritarios complementados con la actividad ganadera, constituyéndose en la parte fundamental del desarrollo económico municipal; siendo prioridad la atención por las políticas del presente plan, sin dejar de lado los sectores de educación y salud que paralelamente serán fortalecidos por el sector productivo.

El plan dará cobertura a la totalidad de las familias y habitantes de las organizaciones territoriales de base o comunidades del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco.

- **PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

Surge de la alternativa de la solución de problemas y satisfacción de las necesidades relacionados con los bajos ingresos económicos de los productores, debido a que los sistemas de producción actual, no se encuentran fortalecidos técnica ni económicamente para su desarrollo, siendo imprescindible el desarrollo agropecuario para mejorar la economía del Municipio con un adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales y medio ambiente en la producción de modo que se incremente los niveles actuales de producción.

De acuerdo a lo expuesto el objetivo de este programa es:

Consolidar y mejorar el desarrollo económico productivo, orientado en el desarrollo de la infraestructura y potenciar los sistemas de producción con énfasis a las vacaciones del municipio (AGRICOLA Y PECUARIO) buscando sostenibilidad integral.

Promoción Económica Municipal

Incentivar la creación de microempresas de producción de acuerdo a potencialidades de la región realizando actividades con participación de los actores involucrados para este fin:

- Organizaciones productoras en las diferentes comunidades.
- Fomentar la producción frutícola en las comunidades del valle.
- Fomentar la producción de verduras en las comunidades del valle.
- Capacitación en gestión empresarial.

PROYECTO: Estudio de mercado para la comercialización de diferentes productos.

JUSTIFICACION

El Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco, por las características fisiográficas son aptos para la producción de papa, oca, maíz, cebada, trigo, arveja, papalisa, quinua, haba, entre otros, son los más importantes y bien aprovechadas por la población dedicada a la agricultura rinde económicamente pero uno de los problemas son la carencias de mercados si se piensa en una mayor producción.

Con este propósito se pretende organizar a los productores para que puedan mejorar el mercado respecto a las épocas de mayor demanda y oferta, puesto que existe una fuerte competencia con municipios más grandes que manejan mayor volumen de producción.

OBJETIVOS

- Establecer las condiciones necesarias y óptimas de venta de productos agrícolas del municipio de Carabuco.
- Determinar la época de mayor demanda o escasez de productos agrícolas principalmente hortalizas para adecuar la producción justo para esas épocas y elevar los ingresos de los productores.

METAS

- Realizar un estudio de oferta de productos y mercado de producción que definirán épocas adecuadas de venta y de acuerdo a ello, establecer la época de siembre y producción para mejorar el ingreso de los productores. En los estudios además deben señalarse las cantidades demandadas.

DESCRIPCION TECNICA

La venta de la producción agrícola carece de estrategias tanto en la producción como en la época de venta, también es necesario establecer los mercados donde se pueda obtener mejores ingresos que serán determinados en el estudio que se realizará en el Municipio de Carabuco. En el caso de la papa deberá adecuarse para la época de escasez cuando los municipios colindantes aun no hayan producido o ya no hay productos de oferta.

ESTRATEGIAS DE EJECUCION

Se elaborara por profesionales con experiencia en estudios de mercado en las comunidades productoras.

AGROPECUARIA:

Son aspectos por lo que al presente si vio muy necesario enfocar estos aspectos que por su puesto mejorando, será para mejora la calidad de vida en el Municipio de Carabuco.

- Mejoramiento del cultivo de papa
- Mejoramiento de forraje
- Mejoramiento de ganado vacuno y ovino

METAS

Dotación de semillas mejoradas en coordinación con instituciones del Gobierno Central y la Gobernación del Departamento.

Dotación de semilla de forraje con alcance a todas las comunidades del municipio de igual forma en coordinación con instituciones.

Mejoramiento del ganado ovino y vacuno en coordinación con las autoridades municipales, gobernación y gobierno central, con estrategias que ayuden a la población.

Mejoramiento del forraje, el municipio presenta deficientes forrajes por lo que es necesario encarar un proyecto de mejoramiento de forraje para la mayor alimentación de los ganados.

- **SANEAMIENTO BASICO**

Construcción de sistemas de agua potable, logrando la total cobertura de este servicio en el municipio.

- Ampliación sistema de agua potable en las comunidades del municipio.
- Construcción sistema de alcantarillado en la localidad de Carabuco.
- Ampliación sistema de alcantarillado en la localidad Chaguaya.
- Implementación de letrinas en todo el municipio de Carabuco.

- Realizar estudios de alcantarillado a nivel TESA consideradas áreas urbanas en el Municipio de Carabuco.

❖ CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS

La carencia de agua para el riego hace que haya formas de organización, para mejorar los sistemas de riego y Microriego en el municipio.

Para coadyuvar al mejoramiento del sistema de riego en las comunidades del municipio de Puerto Mayor Carabuco, se pretende capacitar a las comunidades para que puedan usar el agua de manera adecuada.

- Contrucción Sistema de Macrorriego Jokopampa.
- Complementación Sistema de Microrriego Sehuenquera.
- Ampliación y Mejoramiento de Microrriegos Seccional.
- Asistencia Técnica para el manejo de riego y agua potable.
- Asistencia Técnica para el manejo de riego técnificado.
- Controlar la perdida de suelos cultivados y aprovechar los suelos con mayor intensidad, sin el riesgo de perderlos por las riadas que ocurren cada año.
- Generar procesos de educación medio ambiental y de formación capacitación constante en prácticas de conservación y su uso racional de los recursos naturales.
- Mejorar los canales de riego que afectan los cultivos a regar.
- Construcción de tanques de agua, qutañas para mejorar los sistemas de riego en las comunidades.
- Implementar viveros forestales comunales.
- Prevenir los ríos expuestos que causen erosión hídrica además de afectar la producción agrícola.
- Crear conciencia y compromiso de los beneficiarios para aporte con mano de obra en las actividades.

❖ DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

El desarrollo micro – regional contempla, también la implementación de viveros forestales con el fin de organizar actividades forestales especificas, para el control de erosión y ampliación de la frontera agrícola, con el objetivo de crear rompe vientos para evitar la erosión del suelo agrícola, implementar el desarrollo forestal a partir de la construcción de viveros forestales e implementación de viveros forestales en los cantones y distritos del Municipio produciendo plantines de la reforestación en las comunidades.

La construcción de viveros forestales es necesaria porque se ha observado que en la sección municipal por la falta de especies forestales que coadyuvarán a la producción agrícola a través de la conformación de barreras vivas que protejan los cultivos con el fin de controlar la erosión hídrica y eólica que puede ocurrir en el futuro.

El objetivo es apoyar a la forestación mediante la construcción e implementación de viveros forestales en las comunidades más propensas a erosiones y la meta como Municipio es poner en funcionamiento viveros forestales para la producción de plantines.

Además el objetivo es construir letrinas para cada familia en el municipio de Carabuco, de esa manera cuidar el medio ambiente.

❖ ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION

En los últimos tiempos se ha podido evidenciar, que la energía eléctrica es muy necesaria debido al avance de la tecnología y otros aspectos emergentes en el desarrollo de la humanidad.

En ese sentido como Municipio y una señal muy clara de que ahora la energía eléctrica ya no es una necesidad, sino más al contrario es un derecho. Al respecto se iniciara con proyectos de disminuir en su totalidad las comunidades que aun no cuentan con energía eléctrica.

A la fecha son pocas comunidades que faltan la complementación de este servicio y se trabajara en:

Ampliaciones de sistemas de redes de electrificación, para las comunidades que faltan.

- Comunidad de Kumucala
- Comunidad de Quisani
- Comunidad de Yaricoa Alto
- Comunidad de Chipuspuri
- Comunidad Iyahuaya
- Cominidad Quilima

❖ INFRAESTRUCTORA URBANA Y RURAL

El municipio cuenta con espacios urbanos, como las plazas y algunos lugares de espacios recreacionales, se realizara con la conclusión de enlosetados en las plazas en lugares poblados.

La construcción de centros de orientación son muy necesarios para las capacitaciones, donde se llevaran cursos talleres y seminarios con enfoques en temas actuales para las autoridades de control social.

Por razones de recursos económicos, y el costo muy elevado de presupuesto, hacen que sea imposible la conclusión de este tipo de proyectos, en ese sentido al Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco, buscara fuentes de financiamiento externo para este tipo de proyectos:

Las cuáles son los siguientes:

- Complementación de Enlosetado de la Plaza principal cantón San Miguel de Yaricoa.
- Mejoramiento de la Plaza principal de Sisasani.
- Construcción centro de orientación a nivel seccional en entre otros.

❖ CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

En toda la actividad productiva dedicada por los pobladores de los diferentes municipios uno de los pilares que sustenta la producción son los caminos por los cuales se transportan toda la producción agropecuaria, que además es la principal actividad económica de las comunidades del Municipio.

El objetivo principal de este programa es el de mejorar la infraestructura vial, caminos y puestos que permita desarrollar las actividades del mercadeo, de la producción agropecuaria de sección municipal durante todo el tiempo. Para alcanzar estas estrategias son las siguientes:

Organizar a las comunidades beneficiadas para realizar trabajos mancomunados orientados a mejorar los caminos existentes con apoyo de maquinaria propio del municipio en épocas previas a las lluvias.

Mantenimiento y mejoramiento de caminos vecinales transitados con más frecuencia.

Apertura de nuevos tramos para integrar comunidades que aun no están con infraestructura caminera adecuada, en las siguientes comunidades:

- Apertura de camino comunidad Mollepongo a Suncallu
- Apertura de Camino Vecinal Chuani a Surani.
- Construcción de Tratamiento Asfaltíco Cruce Chaguaya – Aguas Calientes – Mina Matilde – Thaya Punku.
- Construcción Tratamiento Asfaltico Chojñapata – Chuani Tercera Fase, Contraparte Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Construcción de puentes en comunidades:

- Construcción Puente Vehicular Titijoni.
- Construcción Puente Vehicular Huacatiti.
- Construcción Puente Vehicular Chipuspuri.

Redes de Camino Departamentales:

- Declarar Red Departamental Camino Copusquia – San Jose de Chipo a Palhuaya.
- Declarar Red Departamental Camino Mollipongo a Suncallo.
- Declarar Red Departamental Camino Iyahuaya – Kúchu a Huaycayapu

❖ SERVICIO DE SALUD

La salud es fundamental para la supervivencia de los habitantes del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor de Carabuco, ya que la salud es primordial para el desarrollo humano y en ese sentido es necesario fortalecer este servicio, mejorando la calidad, cobertura con la construcción y equipamiento de centros y puestos de salud, campañas de promoción de la salud, promover los insumos adecuados, medios de transporte, capacitación del personal de salud, educara a la familia sobre la higiene y salud.

El objetivo es reducir la prevalencia de enfermedades, mediante la mejora de la calidad y ampliación de la cobertura de los servicios de atención a la salud.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar la cobertura de salud en el municipio de Carabuco.
- Mejorar la infraestructura de los puestos de salud.
- Ampliar la infraestructura de los centros de salud.
- Equipar los establecimientos de salud para todos los niveles.
- Capacitación a los profesionales en salud y a los comunarios en temas de salud.
- Dotación de insumos para mejor atención a los pacientes.

A través de la implementación de las siguientes actividades y proyectos:

1. Equipamiento de los Centros de Salud a nivel secional.
2. Adquisición de Ambulancia Centro de Salud Huilacunca.
3. Adquisición de Ambulancia Centro de Salud Santiago de Okola.
4. Equipamiento Centro de Salud Integral Chaguaya.
5. Adquisición de Ecógrafo para el Centro de Salud Integral Chaguaya.

6. Contratación de personal con Especialidades para el Centro de Salud Integral Chaguaya.

El municipio equipara a los establecimientos de salud, también se creara unidades de desnutrición cero para prevenir enfermedades, a través del GAM Puerto Mayor Carabuco, se gestionara nuevos ítems, para médicos profesionales.

❖ SERVICIO DE EDUCACION

El objetivo fundamental:

Elevar la calidad de enseñanza y aprendizaje en el GAM. Puerto Mayor Carabuco.

Elevar la calidad educativa en el GAM Puerto Mayor Carabuco, implementando políticas educativas adecuadas destinadas a ampliar la cobertura y satisfacer a toda la comunidad educativa en su conjunto, evitando así la deserción escolar, capacitando, promoviendo y actualizando a los docentes para realizar un trabajo eficiente en la educación.

Objetivos específicos:

El Programa Municipal Educativo de Carabuco, divide los objetivos específicos en los siguientes aspectos:

COBERTURA MATRICULA

Implementar acciones destinadas estratégicas a motivar e informar a la comunidad acerca de los beneficios de la conclusión de estudios después del bachillerato, para incentivar la permanencia en la educación primaria comunitaria vocacional y la promoción la secundaria comunitaria productiva, sobre todo en las mujeres.

Reducir la tasa de analfabetismo en el GAM. en coordinación con el programa de alfabetización y postalfabetizacion.

DESARROLLO CURRICULAR

Fortalecer el trabajo de los docentes sobre todo en los campos y áreas de saberes y conocimientos de Lenguaje – Literatura, Matemática, Física y Química, a través de la capacitación y seguimiento permanente, brindando información a los padres de familia sobre los beneficios de estas áreas.

FORMACION DOCENTE

Capacitar permanentemente a los docentes del GAM. Puerto Mayor Carabuco en el marco de la Ley 070 Aveliño Siñani Elizardo Pérez, incentivado el uso de materiales, especialmente el uso de sus computadoras portátiles.

Capacitar a los docentes sobre el manejo y planificación curricular, PSP, plan anual, planes bimestrales y planes de aula, a través del diseño y aplicación del currículo regionalizado.

ORGANOS DE PARTICIPACION SOCIAL

Capacitar permanentemente a los Consejos Educativos Social Comunitarios, acerca de sus funciones, derechos y obligaciones para fortalecer la comunicación y coordinación comunitaria.

Capacitar e informar a los padres de familia, acerca de su rol en el proceso educativo.

INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Mejorar infraestructuras e implementar con mobiliarios a todos las Unidades Educativas del GAM.

1. Construcción de Infraestructura Moderna Unidad Educativa Cruz Pata.
2. Construcción de Infraestructura Moderna Unidad Educativa Rigoberto Paredes.

3. Construcción de Infraestructura Moderna Unidad Educativa Martin Cárdenas Chaguaya.
4. Construcción de Infraestructura Moderna Unidad Educativa Chaguaya.
5. Equipamiento a Unidades Educativas a Nivel Seccional.

Equipar con material de computación y laboratorios de física y química, para mejorar la calidad educativa.

DESARRROLLO INSTITUCIONAL

Capacitar sobre gestión institucional al personal de la Dirección Distrital y a los Directores de las Unidades Educativas.

Establecer políticas destinadas a planificación y coordinación de todas a las acciones que realizar las diferentes instituciones en el ramo de la educación en GAM.

❖ **DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE**

Se fomentara la práctica del deporte, con la construcción de campos deportivos y césped sintético, en los cantones de Ambana, Carabuco, Chaguaya, además se fomentara el deporte con la creación de escuelas de futbol a nivel seccional, para que la niñez y la juventud del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco.

1. Construcción Cancha con Césped Sintético Cruz Pata.
2. Construcción Cancha con Césped Sintético Chaguaya.
3. Construcción Cancha con Césped Sintético Jokopampa

❖ DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO Y CULTURA

Las actividades para fomentar y apoyar al turismo como también a la cultura dentro de las cuales es muy necesaria mencionar los atractivos que tiene el Municipio de Puerto Mayor Carabuco.

La actividad artesanal es poco explotada y es muy reducida sin embargo se constituye en una opción económica para que el municipio dependiendo de la organización, promoción y fomento a la producción familiar de la población dedicada al respecto.

El objetivo principal es incrementar la producción artesanal y promocionar los atractivos turísticos y culturales que existe en el Municipio para generar ingresos complementarios en las familias dedicadas a este rubro.

En ese sentido alguno de los objetivos específicos es:

Definir los productos artesanales más sobresalientes, desarrolladas por los productores en las comunidades.

Definir los productos para incentivas a los turistas nacionales y extranjeras, para exponer los atractivos turísticos y culturales como por ejemplo la cultura Mollo de Yacaspata de Cantón Ambana, y otros atractivos dentro del Municipio de Carabuco.

❖ PROMOCION Y POLITICAS DE GENERO

Se priorizara la atención hacia las políticas de género, que en el Municipio tenga políticas que realmente generen políticas en beneficio de las mujeres y hombres.

❖ DEFENSA Y PROTECCION A LA NIÑEZ Y LA MUJER

El GAM. Puerto Mayor Carabuco, tomara mayor atención a este para la protección y niñez, adolescencia y tanto las mujeres del Municipio y con la finalidad de cumplir esta tarea se creara centros para coadyuvar en la atención de estos temas.

El poco presupuesto, es uno de los temas que también influyen en estos aspectos y que a la fecha se prevé incrementar el presupuesto para que haya una mejora atención.

Al mismo tiempo se trabajara con las direcciones encargadas para realizar talleres de socialización sobre estos temas para crear conciencia en todos.

❖ PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

Prevenir antes que lamentar, en ese sentido el Municipio, trabajara en coordinación con las autoridades del Gobierno Central, Gobernación del Departamento, con unidades de riesgo del Municipio y autoridades de control social, para prevenir y socializar sobre la prevención de los desastres naturales que pueda ocurrir en el futuro.

❖ SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Es primordial la atención de seguridad ciudadana, para la prevención de algunos temas de inseguridad ciudadana, razón por la cual se capacitara sobre los temas actuales de seguridad a los ciudadanos del Municipio.

También se equipara con la adquisición de camionetas a los puestos policiales de Carabuco, Ambana y Chaguaya con recursos destinados por el Gobierno Central.

❖ **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Promover el desarrollo institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Mayor Carabuco, mediante la capacitación constante y la adquisición de equipos necesarios para el trabajo a desarrollar.

El objetivo principal es promover el fortalecimiento municipal, mejorar la capacidad de gestión de los representantes de las diferentes comunidades.

Carabuco, 21 de diciembre de 2020.

Cruz Nina Siguacollo
JEFE SECCIONAL "T.S"

Walter José Nina Cutipa
STRIO DE ORGANIZACIÓN "T.S."

Cecilio Quispe Gomez
SECRETARIO MUNICIPAL "T.S."

Agrupación Ciudadana – Taqini Sartasiñani "T.S."